

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, LICENCIADO MIGUEL BERNARDO TREVIÑO DE HOYOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35, APARTADO A, FRACCIÓN XII, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A TODOS LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO HAGO SABER QUE EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO 2018-2021, CELEBRADA EL DÍA 10-DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019-DOS MIL DIECINUEVE, TUVO A BIEN APROBAR LO SIGUIENTE:

DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/055/2019/DI

C. INTEGRANTES DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. PRESENTE.-

A los suscritos integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, mediante oficio número SFT-0908/2019, de fecha 2-dos de Diciembre de 2019-dos mil diecinueve, por la C.P. Rosa María Hinojosa Martínez, Secretaria de Finanzas y Tesorera, nos fueron turnados para su estudio, análisis, deliberación y dictamen, documentos relativos a propuesta de Cuotas y Tarifas aplicables para el Ejercicio Fiscal 2020-dos mil veinte; por lo que en virtud de lo anterior sometemos a la consideración de ese órgano colegiado de gobierno el presente Dictamen, bajo los siguientes antecedentes y consideraciones de orden legal que se expresan a continuación:

ANTECEDENTES

ÚNICO.- Que a los integrantes de esta H. Comisión nos fueron turnados para su estudio, análisis y dictamen, diversos documentos remitidos por la C.P. Rosa María Hinojosa Martínez, Secretaria de Finanzas y Tesorera, relativos a la propuesta de Cuotas y Tarifas aplicables para el Ejercicio Fiscal 2020-dos mil veinte, que contiene los conceptos y montos a cobrar por los derechos causados por los servicios que prestan las diversas dependencias de la Administración Municipal en su funciones de derecho público, así como por el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público del Municipio, que no se encuentran indicados dentro de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, u otro ordenamiento. Conforme a los documentos presentados, y Anexo que se acompaña a este Dictamen, la propuesta es el resultado de juntas de trabajo con las diversas Secretarías que integran la Administración Municipal, y se fijaron en razón a su costo.

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- Esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, es competente para someter a la consideración del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, los proyectos de acuerdos, reglamentos y demás disposiciones administrativas para el buen manejo y cumplimiento de los asuntos hacendarios, como es el caso de la presente solicitud, de conformidad con lo dispuesto en las siguientes normas jurídicas, artículo 115 fracción II, primer párrafo, y fracción IV, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos del 118 al 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículos 36 fracción V, 37 fracción I, inciso a), 38 al 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; y artículos 29 al 31 fracción I, 32 fracciones V, VI y XI, 35 fracción II, 36 fracción II, incisos b) y g), 39, 40 y 58 primer párrafo, del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León.



Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 8400 4400
www.sanpedro.gob.mx



Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 8400 4400
www.sanpedro.gob.mx

DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/055/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2019

2

2

SEGUNDA.- Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 segundo párrafo de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León; artículo 100 fracciones III, IV y XXIII, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; artículo 3 fracción II, del Código Fiscal del Estado de Nuevo León; y artículo 29 Apartado A, fracciones V y XIV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, que medularmente establecen; que el Titular de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, entre otras facultades y atribuciones, cuenta con la de elaborar el proyecto de propuesta de Cuotas y Tarifas aplicables a Derechos, contribuciones y demás ingresos del orden municipal; los Derechos son contribuciones establecidas en ley u otro ordenamiento por recibir servicios que presta el Municipio, así como por el uso o aprovechamiento de bienes de dominio público del Municipio, en caso de que los conceptos no se encuentren previstos en la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, deberán encontrarse en otro ordenamiento y fijarse de acuerdo a su costo; para estar en aptitud de aceptar el pago de los servicios indicados en la propuesta de Cuotas y Tarifas aplicables para el Ejercicio Fiscal 2020-dos mil veinte, es necesario contar con la aprobación del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León.

TERCERA.- La suscrita Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, en ejercicio de las facultades que le confieren los dispositivos legales invocados en la Consideración Primera; con apoyo en los fundamentos expuestos en la Consideración Segunda, así como, de lo que se desprende de las documentales que acompañan a la propuesta indicada en el Antecedente Único de este Dictamen; en sesión celebrada el 4-cuatro de Diciembre de 2019-dos mil diecinueve, después de llevar a cabo un ejercicio de estudio, análisis, evaluación y deliberación a la propuesta de Cuotas y Tarifas aplicables para el Ejercicio Fiscal 2020-dos mil veinte; **ACORDÓ** dictaminar en sentido **POSITIVO**, para quedar en la misma forma en que fue propuesta.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, tienen a bien someter a la consideración del Pleno del Republicano Ayuntamiento, el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se **APRUEBAN** las Cuotas y Tarifas aplicables para el Ejercicio Fiscal 2020-dos mil veinte, contenidas en el Anexo que se acompaña al presente Dictamen, para su entrada en vigor a partir del 1-uno de Enero de 2020-dos mil veinte y su vigencia se mantendrá por tiempo indefinido hasta que se aprueben modificaciones a las mismas, conforme a los motivos y fundamentos expuestos en el cuerpo de este instrumento.

SEGUNDO.- Se **AUTORIZA** al Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, para que por conducto de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, aplique las Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2020-dos mil veinte, contenidas en el documento Anexo al presente Dictamen.

TERCERO.- Se solicita al ciudadano Presidente Municipal, tenga a bien ordenar la publicación del presente Dictamen, así como su Anexo que contiene las Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2020-dos mil veinte, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 Apartado A, fracción XII, de la Ley de Gobierno Municipal del

DICTAMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/055/2019/DI

H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2019



Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 8400 4400
www.sanpedro.gob.mx



Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 8400 4400
www.sanpedro.gob.mx

3

3

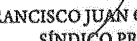
Estado de Nuevo León y artículo 109 fracción II, del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León; adicionalmente publíquese en la Gaceta Municipal, conforme a lo dispuesto en los artículos 98 fracción XIX y 222 tercer párrafo, de la ley antes mencionada.


CUARTO.- Gírense las instrucciones a los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del Republicano Ayuntamiento, y Secretaria de Finanzas y Tesorera, del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, para el exacto cumplimiento del presente acuerdo.


QUINTO.- Súrtnanse los efectos legales a que haya lugar, conforme a lo acordado por esta H. Autoridad.

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 04 de diciembre de 2019

ASÍ LO DICTAMINAN Y FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO


C. FRANCISCO JUAN GARZA BARBOSA
SÍNDICO PRIMERO
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
A FAVOR DEL DICTAMEN


C. JAVIER GONZÁLEZ ALCÁNTARA CÁCERES
TERCER REGIDOR
Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN
A FAVOR DEL DICTAMEN


C. KARLA JANETTE FLORES HERNÁNDEZ
DÉCIMA REGIDORA
Y VOCAL DE LA COMISIÓN
A FAVOR DEL DICTAMEN

HOJA DE FIRMAS DEL DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/055/2019/DI.



Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 8400-4400
www.sanpedro.gob.mx



Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 8400-4400
www.sanpedro.gob.mx

DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/055/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2019

4



ANEXO

CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN NÚMERO
CHPM 2018-2021/055/2019/DI
(21 fojas útiles)



Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 6400 4400
www.sanpedro.gob.mx

4 de Diciembre 2019



ANEXO

SECRETARÍA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO	
CUOTAS	
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FISCALÍA	
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA	
POR VENTA MENOR A 20 DÍAS (POR DÍA)	2
PARA SERVICIOS EN VÍA PÚBLICA (LAVACOCHEOS, JARDINEROS, RECOLECTORES, VALET PARKING, ETC.) (POR TRIMESTRE)	3
REALIZACIÓN DE ENCUESTAS (POR SEMANA)	13
COLECTAS Y/O BOTEOS (POR DÍA)	3
ACTIVIDADES CON FINES SOCIALES, HUMANITARIOS, EDUCATIVOS Y/O RELIGIOSOS POR EVENTO	3
ANUENCIAS PARA VEZAS Y CONSUMO DE ALCOHOL	
CAMBIO DE TITULAR DE LA ANUENCIA Y/O NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO	22
ANUENCIA PROVISIONAL	0.2 cuotas por metro cuadrado de superficie de expendio o consumo, más un 10% de los derechos por cada día de duración.
PERMISOS DE EVENTOS	
2020	
EVENTOS PRIVADOS EN CASA HABITACIÓN (POR EVENTO)	3
EVENTOS PRIVADOS SIN ALCOHOL (FIESTAS INFANTILES, PRESENTACION DE PRODUCTO, ETC. (POR EVENTO)	10
EVENTOS PRIVADOS EN LUGAR PÚBLICO (PLAZAS PÚBLICAS, PARQUES PÚBLICOS, O SIMILAR) POR EVENTO	2
EVENTOS PRIVADOS EN SALONES POLIVALENTES, CASA DE LA CULTURA LA CIMA Ó LUGARES PÚBLICOS SIMILARES (BODAS, CUMPLEAÑOS, DESPEDIDAS DE SOLTERAS, BAUTIZOS Y SIMILARES) POR EVENTO	3
EVENTOS PRIVADOS CON ANUENCIA PROVISIONAL ESPECIAL CON ALCOHOL (POR EVENTO)	23
PERMISOS DE EVENTOS PÚBLICOS	
2020	
EVENTOS PÚBLICOS ARTÍSTICOS CON ALCOHOL	23
EVENTOS PÚBLICOS O PRESENTACIONES DE TEMPORADAS	30
EVENTOS PÚBLICOS O PRESENTACIONES DE TEMPORADA CON ALCOHOL	0.2 cuotas por metro cuadrado de superficie de expendio o consumo, más un 10% de los derechos por cada día de duración.
A PARTIR DEL SEGUNDO DÍA HASTA EL TÉRMINO DE LAS PRESENTACIONES (POR DÍA)	2
EVENTOS PÚBLICOS Y/O PRIVADOS EN EL PARQUE RUFINO TAMAYO (APLICABLE A EVENTOS QUE EFECTUEN DONATIVOS AL FAVOR DEL PARQUE)	2
CARRERAS DEPORTIVAS	
REVISIÓN DE LOGÍSTICA E INSPECCIÓN DE CARRERAS DEPORTIVAS, MARATÓN Y/O SIMILARES	
CARRERAS DE HASTA 5K	80 UMA
CARRERAS DE 5.1 K A 10 K	150 UMA
CARRERAS DE 10.1 EN ADELANTE	200 UMA

ANEXO DEL DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/055/2019/D1
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2019



Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 8480 4400
www.sanpedro.gob.mx

ANEXO

CUOTAS	
PANTEONES 1010	
INHUMACIONES	17
REINHUMACIONES	17
EXHUMACIONES	17
RENTA DE UNA GAVETA 6 AÑOS	33
RENTA DE UN OSARIO POR 6 AÑOS	23
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LOTES	3
GAVETA ADICIONAL	70
TARIFAS	
DIRECCION DE JUSTICIA CIVIL 1010	
DVD PARA GRABAR VIDEO DE AUDIENCIA	\$20.00
MINUTO DE GRABACIÓN DE AUDIENCIA	\$5.00
CUOTAS	
BUSQUEDA DE VIDEO DE AUDIENCIA	3
TARIFAS	
TRÁMITE DE PASAPORTE 1020	
DERECHO MUNICIPAL	\$450.00
CUOTAS	
Y/O PROTECCION CIVIL 2010	
COMERCIO DE 0 A 500 M ² DE ALCOHOLES, CONSTRUCCIÓN, DEMOLICIÓN O USO DE EDIFICACIÓN.	25
COMERCIO DE 501 A 1,000 M ² DE ALCOHOLES, CONSTRUCCIÓN, DEMOLICIÓN O USO DE EDIFICACIÓN.	35
COMERCIO DE 1,001 A 1,500 M ² DE ALCOHOLES, CONSTRUCCIÓN, DEMOLICIÓN O USO DE EDIFICACIÓN.	45
EQUIPAMIENTO URBANO, PARADEROS, VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PERSONAL, TRANSPORTE ESCOLAR, DE PASAJEROS Y DE TRANSPORTE DE MATERIALES PELIGROSOS.	10
EVENTOS MASIVOS PUBLICOS Y/O PRIVADOS	30
EVENTOS DE JUEGOS PIROTÉCNICOS	30
KERMES O FIESTA PATRONALES	5
KERMES PLANTELES EDUCATIVOS	10
CARRERAS	20
TORNEOS	35
CONCIERTOS	55
FERIAS EVENTUALES, CIRCOS Y LIENZOS CHARROS	25
INTERNADO O CASA DE ASISTENCIA, QUE SIRVA COMO HABITACIÓN COLECTIVA	20
JARDÍN DE NIÑOS, GUARDERÍAS, DISPENSARIOS, CAPILLAS DE VELACIÓN	20
MERCADOS RODANTES	20
PUENTES PEATONALES Y ANUNCIOS PANORÁMICOS	25
TERRENO PARA ESTACIONAMIENTO DE SERVICIOS	10
VIVIENDAS DE UNA O DOS PLANTAS Y/O CUATRO UNIDADES "DESDE 0 HASTA 500 M ² DE CONSTRUCCIÓN"	15
VIVIENDAS DE UNA O DOS PLANTAS Y/O CUATRO UNIDADES "DESDE 501 HASTA 1000 M ² DE CONSTRUCCIÓN"	20
VIVIENDAS DE UNA O DOS PLANTAS Y/O CUATRO UNIDADES "DESDE 1001 HASTA 1500 M ² DE CONSTRUCCIÓN"	30
REFRENDOS DE ANUNCIOS	25
PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCION CIVIL (PLAN DE CONTINGENCIAS) NEGOCIOS	30

NOTA: CUANDO UN MISMO INMUEBLE TENGA DOS O MAS USOS O GIROS SE APLICARÁ LA CUOTA QUE RESULTE MAYOR. ESTAS CUOTAS SE APLICAN PARA INSCRIPCIONES Y REFRENDOS.

ANEXO DEL DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/055/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2019

6



GOBIERNO MUNICIPAL

Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 8400 4400
www.sanpedro.gob.mx

7

ANEXO

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
TARIFAS	
RENTA DE INSTALACIONES DIRECCIÓN DE DELEGACIONES Y SALONES POLIVALENTES 2020	
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE AMPLIACIÓN VALLE DEL MIRADOR (POR EVENTO)	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$810.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$1,340.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE REVOLUCIÓN II SECTOR	
EVENTO CHICO (menos de 100 personas)	\$2,840.00
EVENTO GRANDE (mas de 100 personas)	\$3,280.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE REVOLUCIÓN IV SECTOR	
EVENTOS PARA VECINOS EN GENERAL	\$1,340.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE REVOLUCIÓN V SECTOR	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$850.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$1,400.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE PRO VIVIENDA POPULAR	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$810.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$1,610.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE VALLE DE VASCONCELOS	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$850.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$1,400.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE LÁZARO GARZA AYALA	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$810.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$1,340.00
RENTA DE PALAPA LUIS ECHEVERRIA	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$360.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$700.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE LUCIO BLANCO II	
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$700.00
NOTA:	
20% DE DESCUENTO A JUBILADOS, PENSIONADOS, EMPLEADOS MUNICIPALES, EN TODOS LOS SALONES EXCEPTO ; SALÓN POLIVALENTE LUCIO BLANCO II, SE ANEXARA COPIA DE LA CREDENCIAL DENTRO DEL EXPEDIENTE.	
TRAMITE DE TESTAMENTOS 2020	
TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO	\$650.00
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	
TARIFAS	
LICITACIONES 2020	
BASES CONVOCATORIA PÚBLICA	\$2,750.00
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	
CUOTAS	
VIGILANCIA EXCLUSIVA A COLONIAS 2020	
POR ELEMENTO MENSUAL	425
VIGILANCIA EXCLUSIVA A ESTABLECIMIENTO, NEGOCIO Y/O COMERCIO 2020	
POR ELEMENTO MENSUAL	420



Juárez y Libertad
 Centro, C. P. 66200
 San Pedro Garza García, N. L.
 T. +52 (81) 8400 4400
 www.sanpedro.gob.mx

ANEXO DEL DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/055/2019/DI
 H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2019

ANEXO

CUOTAS	
VIGILANCIA POR EVENTO CULTURAL O DEPORTIVO	2020
POR OPERATIVO (HASTA 15 ELEMENTOS)	550
POR ELEMENTO EXTRA	30
VIGILANCIA EXCLUSIVA A EVENTOS SOCIALES	
POR ELEMENTO HASTA 12 HORAS	40
CUOTAS	
DICTÁMEN MÉDICO	
POR DICTÁMEN MÉDICO	3
POR CERTIFICADO DE BUENA SALUD	1
LICENCIA DE MANEJO	
DERECHO MUNICIPAL	12
EXAMEN POR LICENCIA NUEVA AUTOMOVILISTA	15
EXAMEN POR LICENCIA NUEVA CHOFER	19
LICENCIA NOVEL (3 MESES)	15
REPOSICIÓN LICENCIA NOVEL	11
REFRENDD LICENCIA NOVEL	13
CURSO DE MANEJO (TEORICO Y PRACTICO)	42
V.O.B.O	
PARA ESTABLECIMIENTO DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	49
PARA CERTIFICACIÓN DE ESCUELAS DE MANEJO (ANUAL)	42
PARA CERTIFICACIÓN DE INSTRUCTOR PARA ESCUELAS DE MANEJO (ANUAL)	37
DISPOSITIVO DE SEGURIDAD (CHIP SIVI)	2
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	
TARIFAS	
CUOTAS DE RECUPERACIÓN ASISTENCIA SOCIAL	
DESPENSA ORDINARIA	\$8.00
PAÑALES (PIEZA)	\$1.50
TARIFAS	
CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA	
TERAPIA INDIVIDUAL CON INGRESOS FAMILIAR	
DE \$3,000 A \$4,999	\$15.00
DE \$5,000 A \$5,999	\$25.00
DE \$6,000 A \$7,999	\$35.00
DE \$8,000 A \$9,999*	\$60.00
MAS DE \$10,000.00*	\$120.00
TERAPIA DE PAREJA /FAMILIA CON INGRESOS FAMILIAR	
DE \$3,000 A \$4,999	\$25.00
DE \$5,000 A \$5,999	\$35.00
DE \$6,000 A \$7,999*	\$50.00
DE \$8,000 A \$9,999*	\$60.00
MAS DE \$10,000.00*	\$120.00
PSIQUIATRÍA CON INGRESO FAMILIAR	
DE \$3,000 A \$4,999	\$15.00
DE \$5,000 A \$5,999	\$25.00
DE \$6,000 A \$7,999*	\$35.00
DE \$8,000 A \$9,999*	\$60.00
MAS DE \$10,000.00*	\$120.00

* ESTOS CONCEPTOS FUERON AGREGADOS POR SI SE PRESENTA ALGÚN CASO LOS CUALES SON ESPORÁDICOS.

ANEXO DEL DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/055/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2019



San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL

Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 8400 4400
www.sanpedro.gob.mx

ANEXO

TARIFAS
ESTANCIA EN CASA DEL OBLIGADO DEL ANCIANO 2020

CON INGRESOS FAMILIAR DE ACUERDO A ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

DE \$500 A \$999	\$60.00
DE \$1,000 A \$1,499	\$100.00
DE \$1,500 A \$1,999	\$120.00
DE \$2,000 A \$2,499	\$180.00
DE \$2,500 A \$2,999	\$240.00
MAS DE \$3,000.00	\$300.00

GUARDERÍAS CENDI No. 1, 2 Y 3 2020

CON INGRESOS FAMILIAR DE ACUERDO A ESTUDIO SOCIOECONÓMICO (TARIFA MENSUAL)

DE \$0 A \$1,000.00	\$130.00
DE \$1,001.00 A \$2,000.00	\$260.00
DE \$2,001.00 A \$3,000.00	\$390.00
DE \$3,001.00 A \$4,000.00	\$520.00
DE \$4,001.00 A \$5,000.00	\$650.00
DE \$5,001.00 A \$6,000.00	\$780.00
DE \$6,001.00 A \$7,000.00	\$910.00
DE \$7,001.00 A \$8,000.00	\$1,040.00
DE \$8,001.00 A \$9,000.00	\$1,170.00
DE \$9,001.00 A \$10,000.00	\$1,300.00
DE \$10,000.00 A \$10,999.00	\$1,430.00
DE \$11,000.00 A \$11,999.00	\$1,560.00
DE \$12,000.00 A \$12,999.00	\$1,690.00
DE \$13,000.00 A \$13,999.00	\$1,820.00
DE \$14,000.00 A \$14,999.00	\$1,950.00
DE \$15,000.00 A \$15,999.00	\$2,080.00
DE \$16,000.00 A \$16,999.00	\$2,210.00
DE \$17,000.00 A \$17,999.00	\$2,340.00
DE \$18,000.00 A \$18,999.00	\$2,470.00
DE \$19,000.00 A \$19,999.00	\$2,600.00

NOTA: SI TIENE MÁS DE 1 NIÑO LA CUOTA SE DIVIDE ENTRE LOS HERMANOS, MAS UN 20% DE LA TARIFA VIGENTE



Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 8400 4400
www.sanpedro.gob.mx

ANEXO DEL DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/055/2019/D1
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2019

ANEXO

TARIFAS	
CENTRO INTERGENERACIONAL (GUARDERÍAS) 2020	
CON INGRESOS FAMILIAR DE ACUERDO A ESTUDIO SOCIOECONÓMICO (TARIFA MENSUAL)	
DE \$0 A \$1,000.00	\$130.00
DE \$1,001.00 A \$2,000.00	\$260.00
DE \$2,001.00 A \$3,000.00	\$390.00
DE \$3,001.00 A \$4,000.00	\$520.00
DE \$4,001.00 A \$5,000.00	\$650.00
DE \$5,001.00 A \$6,000.00	\$780.00
DE \$6,001.00 A \$7,000.00	\$910.00
DE \$7,001.00 A \$8,000.00	\$1,040.00
DE \$8,001.00 A \$9,000.00	\$1,170.00
DE \$9,001.00 A \$10,000.00	\$1,300.00
DE \$10,000.00 A \$10,999.00	\$1,430.00
DE \$11,000.00 A \$11,999.00	\$1,560.00
DE \$12,000.00 A \$12,999.00	\$1,690.00
DE \$13,000.00 A \$13,999.00	\$1,820.00
DE \$14,000.00 A \$14,999.00	\$1,950.00
DE \$15,000.00 A \$15,999.00	\$2,080.00
DE \$16,000.00 A \$16,999.00	\$2,210.00
DE \$17,000.00 A \$17,999.00	\$2,340.00
DE \$18,000.00 A \$18,999.00	\$2,470.00
DE \$19,000.00 A \$19,999.00	\$2,600.00

NOTA: SI TIENE MÁS DE 1 NIÑO LA CUOTA SE DIVIDE ENTRE LOS HERMANOS, MÁS UN 20% DE LA TARIFA VIGENTE

TARIFAS	
CENTRO INTERGENERACIONAL (ADULTO MAYOR) 2020	
CON INGRESOS FAMILIAR DE ACUERDO A ESTUDIO SOCIOECONÓMICO (TARIFA MENSUAL)	
DE \$0 A \$999.00	\$60.00
DE \$1,000.00 A \$1,499.00	\$100.00
DE \$1,500.00 A \$1,999.00	\$120.00
DE \$2,000.00 A \$2,499.00	\$180.00
DE \$2,500.00 A \$2,999.00	\$240.00
DE \$3,000.00 O MÁS	\$300.00

TARIFAS	
CAFÉ SAN PEDRO Y PLAZA FÁTIMA 2020	
REFRESCO 235 ML	\$10.00
JUGOS	\$20.00
TÉ LIPTON	\$20.00
BEBIDA ENERGIZANTE	\$20.00
NESTÉ	\$20.00
AGUA PURIFICADA 600 ML	\$15.00
PAPAS	\$12.00
CAFÉ AMERICANO 10 ONZAS	\$20.00
CAFÉ AMERICANO 12 ONZAS	\$25.00
CAFÉ CAPUCHINO 10 ONZAS	\$20.00
CAFÉ CAPUCHINO 12 ONZAS	\$35.00
TÉ CALIENTE	\$15.00
GALLETAS DE AVENA	\$10.00
GALLETAS OREO	\$10.00
PALOMITAS	\$15.00

ANEXO DEL DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/055/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2019

10



Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (91) 8403 4400
www.sanpedro.gob.mx

11

ANEXO

TARIFAS	
PRODUCTOS ELABORADOS EN TALLER DE EDUCACIÓN ESPECIAL MANOS DE ANGELO 2020	
HOJARASCA (PIEZA)	\$1.50
HOJARASCA (KG)	\$115.00
GALLETAS DE AVENA (PIEZA)	\$3.00
QUEQUITO DE ZANAHORIA (PIEZA)	\$7.00
QUEQUITO DE VAINILLA (PIEZA)	\$6.00
GORDITA DE AZUCAR (PIEZA)	\$3.00
PAY DE QUESO HORNEADO CON FRESA Y CHANTILLI	\$30.00
DULCES TARUGO DE TAMARINDO CON CHILE	\$8.00
DULCES TARUGO DE TAMARINDO CON AZUCAR	\$8.00
BOLITA DE TAMARINDO CON CHILE	\$6.00
BOLITA DE TAMARINDO CON AZUCAR	\$6.00
PULPA DE TAMARINDO	\$12.00
TARRO # 12	\$12.00
TARRO# 16	\$18.00
TARRO TIPO JARRA	\$24.00
EMPANADA (PIEZA)	\$3.00
GALLETAS DE MANTEQUILLA(KG)	\$145.00
QUEQUITO DE VAINILLA CON BETÚN (PIEZA)	\$10.00
QUEQUITO DE CHOCOLATE (PIEZA)	\$6.00
QUEQUITO DE CHOCOLATE CON BETÚN (PIEZA)	\$10.00
CARLOTA PAY DE LIMÓN	\$18.00
PLATO #10 PARA SURTIDO DE GALLETAS	\$25.00

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	
TARIFAS	
CENTROS COMUNITARIOS 2020	
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD	\$15.00

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA SECRETARÍA GENERAL	
TARIFAS	
INCUBADORA DE NEGOCIOS 2020	
INCUBACIÓN FÍSICA TOTAL	
RENTA DE OFICINA MENSUAL	\$3,500.00
DEPOSITO EN GARANTÍA (REEMBOLSABLE)	\$3,500.00
INCUBACIÓN FÍSICA PARCIAL	
ÁREAS COMUNES DE 8:00 AM A 8:00 PM	\$1,800.00
CO WORK FULL TIME	
ÁREAS COMUNES DE 8:00 AM A 8:00 PM	\$1,500.00
CO WORK PARCIAL	
ÁREAS COMUNES DE 8:00 AM A 2:00 PM	\$900.00
ÁREAS COMUNES DE 2:00 PM A 8:00 PM	\$900.00
INCUBACIÓN VIRTUAL	
PAQUETE DE 4 ASESORÍAS	\$700.00

ANEXO DEL DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/055/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2019



Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 8400 4400
www.sanpedro.gob.mx

12

ANEXO

TARIFAS	
MERCADO DE LA FREGONERÍA 2020	
RENTA DE ESPACIOS MERCADO DE LA FREGONERÍA (EXPOSITORES DE NUEVO INGRESO)	
INSCRIPCIÓN BIMESTRAL PARA EXPOSITOR DE ENERO A DICIEMBRE (SIN SERVICIO DE LUZ)	\$2,500.00
INSCRIPCIÓN BIMESTRAL PARA EXPOSITOR DE ENERO A DICIEMBRE (CON SERVICIO DE LUZ)	\$3,500.00
INSCRIPCIÓN BIMESTRAL PARA EXPOSITORES DE ARTE OBJETO	\$2,000.00
RENTA BIMESTRAL DE ESPACIOS PARA CORREDOR DEL ARTE	\$700.00
RENTA BIMESTRAL PARA NIÑOS EXPOSITORES	\$500.00
RENTA DE ESPACIOS MERCADO DE LA FREGONERÍA (EXPOSITORES CON MÁS DE UN AÑO DE ANTIGÜEDAD)	
INSCRIPCIÓN BIMESTRAL PARA EXPOSITOR DE ENERO A DICIEMBRE (SIN SERVICIO DE LUZ)	\$5,000.00
INSCRIPCIÓN BIMESTRAL PARA EXPOSITOR DE ENERO A DICIEMBRE (CON SERVICIO DE LUZ)	\$7,000.00
INSCRIPCIÓN BIMESTRAL PARA EXPOSITORES DE ARTE OBJETO	\$4,000.00
RENTA BIMESTRAL DE ESPACIOS PARA CORREDOR DEL ARTE	\$1,400.00
SAN PEDRO DE ROL EVENTOS SAN PEDRO DE ROL	
RENTA MENSUAL DE ESPACIO PARA PARTICIPAR EN SAN PEDRO DE ROL	\$400.00
RESTAURANT WEEK EDICIÓN INVIERNO EVENTOS	
COSTO INSCRIPCIÓN PRIMERA VEZ	\$ 3,250.00
COSTO DE RECUPERACIÓN (PARTICIPACIÓN EDICIONES ANTERIORES)	\$ 1,750.00
RESTAURANT WEEK EDICIÓN VERANO EVENTOS	
INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPACIÓN RESTAURANT WEEK	\$ 3,600.00
EVENTOS EXTERNOS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO PARA EXPOSITORES DEL MERCADO DE LA FREGONERÍA	
CUOTA POR PARTICIPACIÓN EN EVENTOS EXTERNOS POR DIA	\$ 500.00
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	
TARIFAS	
LICITACIONES 2020	
BASES INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$ 1,100.00
BASES CONVOCATORIA PÚBLICA	\$ 5,000.00
PLUVIALES 2020	
PAGO DE DERECHOS POR REVISIÓN Y VISTO BUENO DE PLANOS DE DRENAJE PLUVIAL MUNICIPAL POR METRO CUADRADO DEL ÁREA DEL TERRENO A DESARROLLAR	\$2.00 X M ²
PAGO DE DERECHOS POR CONEXIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL A LA RED MUNICIPAL POR METRO CUADRADO DEL ÁREA DEL TERRENO A DESARROLLAR	\$14.00 X M ²



GOBIERNO MUNICIPAL

Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 8460 4400
www.sanpedro.gob.mx

ANEXO DEL DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/055/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2019

ANEXO

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE	
TARIFAS	
SERVICIOS	
RECEPCIÓN DE LLANTAS POR PIEZA	\$ 20.00
COTIZACIONES	
BASES	\$ 5,000.00
CUOTAS	
PERMISOS	
PUBLICIDAD POR VOLANTEO O VOCEO	12
SERVICIOS	
SERVICIO DE LIMPIA EN EVENTOS QUE SE REALIZAN EN LA VÍA O ESPACIOS PÚBLICOS	100
RECEPCIÓN DE ESCOMBRO HASTA 3 MTS CUBICOS POR PERSONA MAXIMO UNA VES CADA 60 DIAS	1.5 CUOTAS POR M ³
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	
CUOTAS	
SERVICIOS FORESTALES	
TRÁMITE PARA PERMISO FORESTAL (TALA, TRANSPLANTE O PODA EXCESIVA (MAYOR A 30%); Y/O REAGENDAR CITA O RECONSIDERACIÓN DE DICTAMEN	6
DESMONTE, DESHIERBA, AFECTACIÓN DE CAPA VEGETATIVA):	
DE 64 M2 A 500 M2	6
DE 501 M2 A 1000 M2	12
DE 1001 M2 A 2000 M2	18
DE 2001 M2 A 4000 M2	24
DE 4001 M2 A 8000 M2	30
DE 8001 M2 A 16000 M2	36
DE 16000 M2 A 32000 M2	42
RENOVACIÓN DE PERMISOS FORESTALES.	3
REVISIÓN DE NO AFECTACIÓN DE ARBOLADO O CAPA VEGETATIVA	4
PODRÁ EXCENTARSE TOTAL O PARCIALMENTE EL PAGO DE LOS SERVICIOS FORESTALES PARA PREDIOS U OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, FEDERAL Y ESTATAL, ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO Y ASOCIACIONES DE BENEFICIENCIA PÚBLICA.	
SERVICIOS AMBIENTALES	
TRAMITE PARA VO.BO. DE COMBUSTIÓN O QUEMA PARA FINES DE CAPACITACIÓN O ADIESTRAMIENTO DE PERSONAL DE COMBATE DE INCENDIOS.	5
LINEAMIENTOS AMBIENTALES PARA ESTABLÉCIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIO	5
PODRÁ EXCENTARSE TOTAL O PARCIALMENTE EL PAGO DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES PARA PREDIOS U OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, FEDERAL Y ESTATAL, ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO Y ASOCIACIONES DE BENEFICIENCIA PÚBLICA.	
DERECHOS, PRODUCTOS DIVERSOS Y DONATIVOS	
TRÁMITE PARA MODIFICACIÓN DE DATOS EN TRÁMITES POR CIUDADANOS.	4
TRÁMITE PARA RECONSIDERACIÓN O REEVALUACIÓN DE DICTÁMENES POR PARTE DE CIUDADANO.	4

ANEXO DEL DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/055/2019/01
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2019



Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (91) 8400 4400
www.sanpedro.gob.mx

ANEXO

TARIFAS	
POR REPOSICIÓN DE ARBOLADO EN NUMERARIO POR CADA ARBOL DE 2º REQUERIDO	\$ 1,500.00

PODRÁ EXCENTARSE TOTAL O PARCIALMENTE EL PAGO DE LOS DERECHOS, PARA PREDIOS U OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, FEDERAL Y ESTATAL, ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO Y ASOCIACIONES DE BENEFICENCIA PÚBLICA.

14

COORDINACIÓN DE SALUD PÚBLICA	
TARIFAS	
SERVICIOS	2020
CONSULTA VETERINARIA	\$ 30.00
RECOLECCIÓN DE MASCOTAS NO DESEADAS	\$ 60.00
RECEPCIÓN DE MASCOTAS NO DESEADAS	\$ 30.00
APLICACIÓN DE VACUNA QUINTUPLE CANINA	\$ 150.00
APLICACIÓN DE VACUNA TRIPLE FELINA	\$ 150.00
DESPARACITACIÓN CANINA Y FELINA	\$ 50.00
CHIP PARA MASCOTAS	\$ 500.00
RECEPCIÓN DE CADAVERES (PERRO/GATO) PRECIO A CIUDADANO	\$ 40.00
RECEPCIÓN DE CADAVERES (PERRO/GATO) PRECIO A VETERINARIO (A) / NEGOCIO	\$ 70.00

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO	
CUOTAS	
DEMOLICIONES (TOTAL O PARCIAL)	2020
1) RESIDENCIAS CON MÁS DE 500 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN CERRADA, OFICINAS Y COMERCIOS, INCLUYÉNDOSE, ENTRE OTROS, HOTELES, CINES, RESTAURANTES Y EN GENERAL TODO ESTABLECIMIENTO EN EL QUE SE DESARROLLE UNA ACTIVIDAD COMERCIAL.	0.1526 X m ²
2) CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES Y TODO TIPO DE CONSTRUCCIÓN NO INCLUIDA DENTRO DE LOS PUNTOS 1, 3 O 5.	0.1022 X m ²

DEMOLICIONES (TOTAL O PARCIAL)		2020
3) CASA-HABITACIÓN Y EDIFICIOS O CONJUNTOS MULTIFAMILIARES CON SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN CERRADA NO MAYOR DE 150 METROS CUADRADOS POR VIVIENDA.		0.042 X m ²
4) CASA-HABITACIÓN Y EDIFICIOS O CONJUNTOS MULTIFAMILIARES CON SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN ABIERTA NO MAYOR DE 150 METROS CUADRADOS POR VIVIENDA.		0.021 X m ²
5) CONSTRUCCIONES DE BARDAS EN CUALQUIERA DE LOS PUNTOS ANTERIORES.		0.0518 X metro lineal

EN NINGUN CASO LOS DERECHOS SERÁN INFERIORES A 4 CUOTAS

POR INICIO DE TRAMITE CAMBIO DE USOS Y FINEZAS DE CONSTRUCCIÓN		2020
HASTA 100 m ²		10
MAYOR DE 100 m ² Y HASTA 250 m ²		15
MAYOR DE 250 m ² Y HASTA 500 m ²		25
MAYOR DE 500 m ² Y HASTA 1,000 m ²		35
MAYOR DE 1,000 m ²		50

ANEXO DEL DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/OSS/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2019



Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 8409 4400
www.sanpedro.gob.mx

ANEXO

CUOTAS	
POR FINALIZACIÓN DE TRÁMITE DE CAMBIO DE LINEAMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN	
HASTA 100 m ²	10
MAYOR DE 100 m ² Y HASTA 250 m ²	15
MAYOR DE 250 m ² Y HASTA 500 m ²	25
MAYOR DE 500 m ² Y HASTA 1,000 m ²	35
MAYOR DE 1,000 m ²	50

EL PAGO DE ESTE DERECHO ES INDEPENDIENTE A LAS SANCIONES QUE LLEGASEN A RESULTAR SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
EN LOS CASOS QUE SE LLEGASEN A AUTORIZAR CAMBIOS DE USOS DE SUELO Y/O CAMBIOS DE DENSIDAD, EN EL PRIMER CASO (CAMBIO DE USO DE SUELO) SE COBRARÁN IGUAL QUE LA LICENCIA DE USO DE SUELO Y EN EL SEGUNDO CASO (CAMBIO DE DENSIDAD) SERÁN 30 CUOTAS.

RASANTES	2020
POR RASANTES EN AUTORIZACIONES DE FRACCIONAMIENTOS	164.5

COORDINACIÓN DE INGENIERIA VIAL	
CUOTAS	
EXCLUSIVOS RESIDENCIALES	
MANUTENIMIENTO DE PINTURA PARA CAJÓN	7
REPOSICIÓN DE SEÑAL (LÁMINAS) PARA EXCLUSIVOS	10
REPOSICIÓN DE POSTE PARA SEÑAL DE EXCLUSIVOS	12
INSTALACIÓN DE POSTE Y SEÑAL (PROPIEDAD DEL MUNICIPIO) CON PINTURA INICIAL	35

VIALIDAD	
ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DE VEHICULOS	25
Vg. Bo. DE IMPACTO VIAL	50
REDUCTOR DE VELOCIDAD (BORDO)	45

OBSTRUCCIÓN DE VIALIDAD	
1ª HORA O FRACCIÓN	8
SEGUNDA HORA O FRACCIÓN EN ADELANTE	4

SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN	
TARIFAS	
DIRECCIÓN DE CULTURA POPULAR Y ARTE	

RENTA DE CARROS ALEGORICOS POR RECORRIDO EN MUNICIPIO HASTA 50 KM DE SAN PEDRO	\$100,000.00
RENTA DE CARROS ALEGORICOS POR RECORRIDO EN MUNICIPIO HASTA 51 KM O MAS DE SAN PEDRO	\$120,000.00
DÍA DE TRANSPORTACIÓN EXTRA*	\$20,000.00
INCLUYE:	
SE TRANSPORTA UN DIA ANTES DEL DESFILE SIN COSTO ALGUNO	



GOBIERNO MUNICIPAL

Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 8400 4400
www.sanpedro.gob.mx

ANEXO DEL DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/055/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2019

ANEXO

TARIFAS	
DIRECCION DE CULTURA POPULAR Y ARTE	
2020	

PAQUETES DE PATROCINIO DESFILE DE NAVIDAD

PAQUETE ORO \$120,000.00

INCLUYE:

- * EXCLUSIVIDAD DE GIRO
- * PUBLICIDAD EN CARRO ALEGORICO
- * INCLUSION DE COMPENSA DE SU EMPRESA
- * VEHICULO DECORADO Y PROPORCIONADO POR LA EMPRESA
- * 4 LONAS DE 3x3 EN PUESTOS DE ROTONDA DE CALZADA DEL VALLE
- * 2 STANDS DE ACTIVACION DE 3x3 EN LOS TRES DESFILES
- * LOGOTIPO COMPARTIDO EN PUBLICIDAD
- * RECIBO DEDUCIBLE

PAQUETE ACTIVACION 1 DIA DESFILE CALZADA DEL VALLE \$70,000.00

INCLUYE:

- * 2 LONAS DE 3x3 EN PUESTOS DE ROTONDA DE CALZADA DEL VALLE
- * 2 STANDS DE ACTIVACION DE 3x3 EN CALZADA FUERA DE LA ROTONDA
- * LOGOTIPO COMPARTIDO EN PUBLICIDAD
- * RECIBO DEDUCIBLE

PLAZA FATIMA	
RENTA DE INSTALACIONES	
SALA DANIEL ZAMBRANO	
2020	

POR EVENTO POR 8 HORAS \$9,000.00

GARANTIA DE DAÑOS Y PERJUICIOS \$4,500.00

RENTA POR PORCENTAJE DE TAQUILLA EN SALA DE TEATRO Y/O SALA POLIVALENTE 20% DE INGRESO POR TAQUILLA

CURSOS Y TALLERES PROPIOS (TARIFA POR ALUMNO O PARTICIPANTE) \$350.00

NOTAS ESPACIOS CULTURALES :

SOBRE RENTA DE ESPACIOS, QUEDAN EXCLUIDOS DEL COBRO:

- *EVENTOS ORGANIZADOS POR DEPENDENCIAS MUNICIPALES.
- *EVENTOS REALIZADOS CON UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ORGANIZACIONES O INSTITUCIONES Y QUE SEAN DE BENEFICIO PARA EL MUNICIPIO. SIN FINES DE LUCRO Y NO IMPLIQUEN VENTA DE BOLETOS.

CASA DE LA CULTURA SAN PEDRO	
2020	

CURSOS REGULARES UNA ACTIVIDAD POR SEMESTRE \$70.00

CURSOS REGULARES DOS ACTIVIDADES POR SEMESTRE \$90.00

CURSOS REGULARES TRES ACTIVIDADES POR SEMESTRE \$110.00

CURSOS REGULARES /PAQUETE FAMILIAR 3 A 5 MIEMBROS POR UNA ACTIVIDAD POR SEMESTRE \$160.00

CURSO VERANO (POR SEMANA) \$300.00

CURSO VERANO (POR SEMANA) HERMANO ADICIONAL \$150.00

RENTA A MAESTROS PARTICULARES (POR HORA) \$200.00

EXPLANADA CULTURAL Y FOROS (MINIMO 5 HORAS) \$2,000.00

RENTA DE SALONES DE CLASE O SALAS A PARTICULARES Y EVENTO NO CULTURAL (POR HORA) \$250.00



GOBIERNO MUNICIPAL

Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 8400 4400
www.sanpedro.gob.mx

ANEXO DEL DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/055/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2019

ANEXO

NOTAS ESPACIOS CULTURALES :

SOBRE RENTA DE ESPACIOS, QUEDAN EXCLUIDOS DEL COBRO:

*EVENTOS ORGANIZADOS POR DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

*EVENTOS REALIZADOS CON UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ORGANIZACIONES O INSTITUCIONES Y QUE SEAN DE BENEFICIO PARA EL MUNICIPIO, SIN FINES DE LUCRO Y NO IMPLIQUEN VENTA DE BOLETOS.

TARIFAS	
CASAS DE LA CULTURA VISTA MONTAÑA Y LA CIMA	2020
UNA ACTIVIDAD (POR SEMESTRE)	\$70.00
DOS ACTIVIDADES (POR SEMESTRE)	\$90.00
TRES ACTIVIDADES (POR SEMESTRE)	\$110.00
PAQ. FAMILIAR (3 A 5 MIEMBROS CON ACTIVIDADES POR SEMESTRE)	\$160.00
RENTA DE INSTALACIONES LA CIMA	
RENTA SALON TALLER (POR HORA)	\$200.00
SALÓN PLANTA ALTA	\$3,000.00
SALÓN PLANTA BAJA	\$1,000.00

NOTAS ESPACIOS CULTURALES :

SOBRE RENTA DE ESPACIOS, QUEDAN EXCLUIDOS DEL COBRO:

*EVENTOS ORGANIZADOS POR DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

*EVENTOS REALIZADOS CON UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ORGANIZACIONES O INSTITUCIONES Y QUE SEAN DE BENEFICIO PARA EL MUNICIPIO, SIN FINES DE LUCRO Y NO IMPLIQUEN VENTA DE BOLETOS.

MUSEO DEL CENTENARIO	
	2020
TALLER DE ARTE POR MES	\$500.00
CURSO DE VERANO (POR SEMANA)	\$300.00
CURSO DE VERANO (POR SEMANA) HERMANO ADICIONAL	\$150.00
CURSO SÁBADO (8 SESIONES)	\$500.00
CURSO ESPECIALIZADO (12 SESIONES)	\$1,000.00
RENTA DE PATIO (7 A 8 HORAS)	\$9,000.00
RENTA DE LOBBY (7 A 8 HORAS)	\$10,500.00
RENTA A MAESTROS PARTICULARES (SESIÓN 4 HRAS)	\$1,000.00

NOTAS ESPACIOS CULTURALES :

SOBRE RENTA DE ESPACIOS, QUEDAN EXCLUIDOS DEL COBRO:

*EVENTOS ORGANIZADOS POR DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

*EVENTOS REALIZADOS CON UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ORGANIZACIONES O INSTITUCIONES Y QUE SEAN DE BENEFICIO PARA EL MUNICIPIO, SIN FINES DE LUCRO Y NO IMPLIQUEN VENTA DE BOLETOS.

AUDITORIO SAN PEDRO	
	2020
RENTA (8 HORAS POR EVENTO)	\$50,500.00
RENTA (SEPARACIÓN DE FECHA POR DIA)	\$18,500.00
TIEMPO EXTRA (POR CADA HORA O FRACCIÓN EXCEDENTE) (8 HORAS)	\$7,350.00
RENTA DE PIANO	\$15,000.00
RENTA DE LA TAQUILLA	\$300.00
DAÑOS Y PERJUICIOS (GARANTÍA)	\$18,500.00
OCUPACIÓN DE ESPACIOS (STANDS) DEL BAZAR DEL DIF	\$4,200.00
RENTA POR PORCENTAJE DE TAQUILLA EN AUDITORIO	20% DE INGRESO POR TAQUILLA

ANEXO DEL DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/055/2019/D1
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2019



Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 8400 4400
www.sanpedro.gob.mx

ANEXO

NOTAS ESPACIOS CULTURALES :
 SOBRE RENTA DE ESPACIOS, QUEDAN EXCLUIDOS DEL COBRO:
 *EVENTOS ORGANIZADOS POR DEPENDENCIAS MUNICIPALES.
 *EVENTOS REALIZADOS CON UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ORGANIZACIONES O INSTITUCIONES Y QUE SEAN DE BENEFICIO PARA EL MUNICIPIO. SIN FINES DE LUCRO Y NO IMPLIQUEN VENTA DE BOLETOS.

TARIFAS	
SAN PEDRO DE PINTA 2019	
PAQUETE 1 (RIO GRUALVA)	
PARTICIPACIÓN POR UN MES (4 DOMINGOS)	\$45,000.00
PARTICIPACIÓN POR UN MES PAGANDO EL AÑO COMPLETO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN	\$35,000.00
INCLUYE:	
* EXCLUSIVIDAD DE MARCA EN EL PROGRAMA	
* PERMISO DE MÚSICA O SONIDO (SEGÚN EL REGLAMENTO)	
* UBICACIÓN EN RIO GRUALVA	
* PERMISO PARA PROMOCIÓN DE MARCA (PRESENCIA DE LOGO Y PROMOCIÓN DE PRODUCTO O SERVICIO)	
* ESPACIO DE HASTA 12 X 12 MTS PARA ACTIVACIÓN.	
PAQUETE 2 (RIO GUAYALEJO)	
PARTICIPACIÓN POR UN MES (4 DOMINGOS)	\$20,000.00
PARTICIPACIÓN POR UN DÍA	\$6,000.00
INCLUYE:	
* SIN EXCLUSIVIDAD DE MARCA EN EL PROGRAMA	
* PERMISO DE MÚSICA O SONIDO (SEGÚN EL REGLAMENTO)	
* UBICACIÓN EN RIO GUAYALEJO	
* PERMISO PARA PROMOCIÓN DE MARCA (PRESENCIA DE LOGO Y PROMOCIÓN DE PRODUCTO O SERVICIO)	
* ESPACIO DE HASTA 12 X 12 MTS PARA ACTIVACIÓN.	
PAQUETE 3 (RIO MOCTEZUMA O RIO TAMAZUNCHALE)	
PARTICIPACIÓN POR UN MES (4 DOMINGOS)	\$20,000.00
PARTICIPACIÓN POR UN DÍA	\$6,000.00
INCLUYE:	
* SIN EXCLUSIVIDAD DE MARCA EN EL PROGRAMA	
* PERMISO DE MÚSICA O SONIDO (SEGÚN EL REGLAMENTO)	
* UBICACIÓN EN RIO MOCTEZUMA O TAMAZUNCHALE	
* PERMISO PARA PROMOCIÓN DE MARCA (PRESENCIA DE LOGO Y PROMOCIÓN DE PRODUCTO O SERVICIO)	
* ESPACIO DE HASTA 9 X 12 MTS PARA ACTIVACIÓN.	
PAQUETE 4 (RIO BALSAS)	
PARTICIPACIÓN POR UN MES (4 DOMINGOS)	\$10,000.00
PARTICIPACIÓN POR UN DÍA	\$3,000.00
INCLUYE:	
* SIN EXCLUSIVIDAD DE MARCA EN EL PROGRAMA	
* PERMISO DE MÚSICA O SONIDO (SEGÚN EL REGLAMENTO)	
* UBICACIÓN EN RIO BALSAS	
* PERMISO PARA PROMOCIÓN DE MARCA (PRESENCIA DE LOGO Y PROMOCIÓN DE PRODUCTO O SERVICIO)	
* ESPACIO DE HASTA 6 X 6 MTS PARA ACTIVACIÓN.	

ANEXO DEL DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/055/2019/DI
 H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2019

18



Juárez y Libertad
 Centro, C. P. 66200
 San Pedro Garza García, N. L.
 T. +52 (81) 8400 4400
 www.sanpedro.gob.mx

ANEXO

TARIFAS
SAN PEDRO DE GARZA 2020

PAQUETE 5 (RIO BRAVO O RIO SUCHIATE)	
PARTICIPACIÓN POR UN MES (4 DOMINGOS)	\$5,000.00
PARTICIPACIÓN POR UN DÍA	\$1,500.00

INCLUYE:

- * SIN EXCLUSIVIDAD DE MARCA EN EL PROGRAMA
- * PERMISO DE MÚSICA O SONIDO (SEGÚN EL REGLAMENTO)
- * UBICACIÓN EN RIO BRAVO O SUCHIATE
- * PERMISO PARA PROMOCIÓN DE MARCA (PRESENCIA DE LOGO Y PROMOCIÓN DE PRODUCTO O SERVICIO)
- * ESPACIO DE HASTA 3 X 5 MTS PARA ACTIVACIÓN.

PAQUETE 6 (OCUPACIÓN DE ESPACIOS 6M X 6M SOBRE LAS CALLES SUCHIATE O MÓCTEZUMA, ESPACIO DESTINADO A LA RENTA DE BICICLETAS DOBLES, PATINES, SILLA DE RUEDAS, TRICICLOS, PATINETAS O CUALQUIER VEHICULO NO MOTORIZADO)	
COSTO POR 4 DOMINGOS CONSECUTIVOS	\$5,000.00
COSTO POR DOMINGO	\$2,000.00

INCLUYE:

- * SIN EXCLUSIVIDAD DE MARCA EN EL PROGRAMA
- * PERMISO DE MÚSICA O SONIDO (SEGÚN EL REGLAMENTO)
- * UBICACIÓN Y HORARIO ES DETERMINADO POR EL EQUIPO DE COORDINACIÓN SEGÚN ACTIVIDAD A REALIZAR.

QUEDAN EXCLUIDOS DE COBRO; DEPENDENCIAS DE GOBIERNO, ASOCIACIONES, FUNDACIONES, ABP'S, GRUPOS ESTUDIANTILES, ONG'S, CONSULADOS, EMBAJADAS, GRUPOS CIUDADANOS SIN FINES DE LUCRO.

TARIFAS
HACIENDA 2020

PAQUETE 1 (DOS ESPACIOS CON DIFUSIÓN)	
PARTICIPACIÓN POR UN MES (4 MIÉRCOLES)	\$32,000.00
PARTICIPACIÓN POR UN DÍA	\$8,000.00

INCLUYE:

- * 2 ESPACIOS DE PRESENCIA DE MARCA (3X3) Y (6X6)
- * SPOTS DE 20 SEGUNDOS AL INICIO Y TÉRMINO DE FUNCIÓN
- * UBICACIÓN Y HORARIO ES DETERMINADO POR EL EQUIPO DE COORDINACIÓN SEGÚN ACTIVIDAD A REALIZAR.

PAQUETE 2 (UN ESPACIO CON DIFUSIÓN)	
PARTICIPACIÓN POR UN MES (4 MIÉRCOLES)	\$4,000.00
PARTICIPACIÓN POR UN DÍA	\$1,000.00

INCLUYE:

- * ESPACIO PARA PRESENCIA DE MARCA 3X3 (ANUNCIO Y PROMOCIÓN DE PRODUCTO O SERVICIO)
- * 1 PUBLICACIÓN EN FACEBOOK
- * SPOTS DE 20 SEGUNDOS ANTES DE LA FUNCIÓN

NOTA CULTURA

EN EL USO DE INSTALACIONES E IMPARTICIÓN DE CURSOS A LAS PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, PODRAN HACERLO DE MANERA GRATUITA

ANEXO DEL DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/055/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2019



GOBIERNO MUNICIPAL

Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 8409.4400
www.sanpedro.gob.mx

ANEXO

DIRECCIÓN DE DEPORTES	
TARIFAS PARA RESIDENTES DE SAN PEDRO	
GIMNASIO CDI 2020	
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$200.00
DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	\$250.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$100.00
PAQUETE FAMILIAR (4 MIEMBROS CON UNA ACT. DEP.) MENSUAL	\$350.00
LOCKER POR MES	\$80.00
CAMPAMENTO DE VERANO (3 SEMANAS)	\$150.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	\$20.00
RENTA MENSUAL DE ESPACIOS PARA CLASES (MAXIMO 20 HORAS)	\$1,500.00
GIMNASIO VISTA MONTAÑA 2020	
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$120.00
DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	\$150.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$60.00
PAQUETE FAMILIAR (4 MIEMBROS CON UNA ACT. DEP.) MENSUAL	\$220.00
CAMPAMENTO DE VERANO (3 SEMANAS)	\$150.00
LOCKER POR MES	\$60.00
RENTA MENSUAL DE ESPACIOS PARA CLASES (MAXIMO 20 HORAS)	\$1,500.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	\$20.00
GIMNASIO SAN PEDRO 400 2020	
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$150.00
DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	\$200.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$70.00
PAQUETE FAMILIAR (4 MIEMBROS CON UNA ACT. DEP.) MENSUAL	\$250.00
LOCKER POR MES	\$60.00
CAMPAMENTO DE VERANO (3 SEMANAS)	\$150.00
RENTA MENSUAL DE ESPACIOS PARA CLASES (MAXIMO 20 HORAS)	\$1,500.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	\$20.00
GIMNASIOS SAN PEDRO RAZA 2020	
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$150.00
DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	\$200.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$70.00
PAQUETE FAMILIAR (4 MIEMBROS CON UNA ACT. DEP.) MENSUAL	\$250.00
LOCKER POR MES	\$60.00
CAMPAMENTO DE VERANO (3 SEMANAS)	\$150.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	\$20.00
ALBERCA PUBLICA NIÑO (MARZO - AGOSTO)	\$15.00
ALBERCA PUBLICA ADULTO (MARZO - AGOSTO)	\$20.00
RENTA DE INSTALACIONES	
RENTA MENSUAL DE ESPACIOS PARA CLASES (MAXIMO 20 HORAS)	\$1,500.00

ANEXO DEL DICTAMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/055/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2019

20



Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, H. L.
T. +52 (81) 8460 4400
www.sanpedro.gob.mx

ANEXO

TARIFAS PARA RESIDENTES DE SAN PEDRO	
2020	2020
GIMNASIO CANTERAS	
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$120.00
DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	\$150.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$60.00
PAQUETE FAMILIAR (4 MIEMBROS CON UNA ACT. DEP.) MENSUAL	\$220.00
LOCKER POR MES	\$60.00
CAMPAMENTO DE VERANO (3 SEMANAS)	\$150.00
RENTA MENSUAL DE ESPACIOS PARA CLASES (MAXIMO 20 HORAS)	\$1,500.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	\$20.00
GIMNASIO EL OBISPO	
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$120.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	\$20.00
GIMNASIO JESUS O. GONZALEZ	
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$150.00
DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	\$200.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$70.00
PAQUETE FAMILIAR (4 MIEMBROS CON UNA ACT. DEP.) MENSUAL	\$250.00
LOCKER POR MES	\$60.00
RENTA MENSUAL DE ESPACIOS PARA CLASES (MAXIMO 20 HORAS)	\$1,500.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	\$20.00
GIMNASIO TAMPIQUITO	
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$120.00
DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	\$150.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$60.00
PAQUETE FAMILIAR (4 MIEMBROS CON UNA ACT. DEP.) MENSUAL	\$220.00
LOCKER POR MES	\$60.00
CAMPAMENTO DE VERANO (3 SEMANAS)	\$150.00
RENTA MENSUAL DE ESPACIO PARA CLASES (MAXIMO 20 HORAS)	\$1,500.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	\$20.00
CENTRO DEPORTIVO FUD	
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$ 200.00
ACTIVIDAD DE GIMNASIA	\$ 500.00
PAQUETE FAMILIAR CON UN MINIMO DE 3 PERSONAS Y MAXIMO DE 5	\$ 400.00
PAQUETE FAMILIAR (2 PERSONAS)	\$ 300.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$ 100.00
RENTA MENSUAL DE LOCKER	\$ 80.00
RENTA DE AREA DEPORTIVA POR HORA	\$ 500.00
RENTA DE AREA DEPORTIVA POR HORA (GIMNASIA INCLUYE MOBILIARIO Y EQUIPO)	\$ 1,500.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	\$ 20.00
TALLER O CLINICA DEPORTIVA	\$ 200.00

ANEXO DEL DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/055/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2019



Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 8400 4400
www.sanpedro.gob.mx

ANEXO

NOTAS GIMNASIOS Y CENTROS :

- *100% BECA EN USO DE INSTALACIONES A PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS (EXCEPTO LOKERS)
- *100% BECA EN USO DE INSTALACIONES A HIJOS Y EMPLEADOS MUNICIPALES (ACTIVIDADES ACUÁTICAS Y CENTRO DEPORTIVO FUD: MÁXIMO 5 PERSONAS POR CLASE)
- *100% BECA ALUMNOS REPRESENTATIVOS DE ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES
- *50% EN RENTA MENSUAL DE ESPACIOS EN TEMPORADA NAVIDEÑA Y SEMANA SANTA (EXCEPTO CENTRO DEPORTIVO FUD)
- *ACTIVIDADES ACUÁTICAS NO APLICAN EN PAQUETES FAMILIARES

TORNEO Y EVENTOS DEPORTIVOS 2020	
INSCRIPCIÓN POR EQUIPO POR TEMPORADA	\$500.00
CREDENCIAL LIGAS DEPORTIVAS	\$30.00
RENTA DE CANCHA PASTO SINTETICO POR HORA	\$250.00

DESCUENTOS PARA TORNEOS Y EVENTOS DEPORTIVOS:

- *100% BECA PARA EMPLEADOS DEL MUNICIPIO.
- *100% BECA ALUMNOS Y REPRESENTATIVOS DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES.
- *100% BECA ADULTOS MAYORES.

TARIFAS PARA RESIDENTES DE OTROS MUNICIPIOS	
GIMNASIO VISTA MONTAÑA/ CASTERAS 2020	
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$150.00
DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	\$200.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$70.00
PAQUETE FAMILIAR (4 MIEMBROS CON UNA ACT. DEP.) MENSUAL	\$300.00
CAMPAMENTO DE VERANO (3 SEMANAS)	\$250.00
LOCKER POR MES	\$70.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	\$20.00
RENTA MENSUAL DE ESPACIOS PARA CLASES (MAXIMO 20 HORAS)	\$1,800.00

GIMNASIO OBISPO 2020	
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$140.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	\$20.00

GIMNASIO SAN PEDRO 400 2020	
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$150.00
DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	\$180.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$80.00
PAQUETE FAMILIAR (4 MIEMBROS CON UNA ACT. DEP.) MENSUAL	\$320.00
LOCKER POR MES	\$80.00
CAMPAMENTO DE VERANO (3 SEMANAS)	\$250.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	\$20.00
RENTA MENSUAL DE ESPACIOS PARA CLASES (MAXIMO 20 HORAS)	\$1,800.00

ANEXO DEL DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/055/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2019



San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL

Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. *52 (81) 8460 4400
www.sanpedro.gob.mx

ANEXO

TARIFAS PARA RESIDENTES DE OTROS MUNICIPIOS	
GIMNASIO SAN PEDRO RAZA	2020
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$150.00
DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	\$180.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$80.00
PAQUETE FAMILIAR (4 MIEMBROS CON UNA ACT. DEP.) MENSUAL	\$320.00
LOCKER POR MES	\$80.00
CAMPAMENTO DE VERANO (3 SEMANAS)	\$250.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	\$20.00
ALBERCA PUBLICA NIÑO (MARZO - AGOSTO)	\$20.00
ALBERCA PUBLICA ADULTO (MARZO - AGOSTO)	\$25.00
RENTA DE INSTALACIONES	
RENTA MENSUAL DE ESPACIOS PARA CLASES (MAXIMO 20 HORAS)	\$1,800.00
GIMNASIO JESUS D. GONZALEZ	2020
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$200.00
DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	\$220.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$100.00
PAQUETE FAMILIAR (4 MIEMBROS CON UNA ACT. DEP.) MENSUAL	\$320.00
LOCKER POR MES	\$80.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	\$20.00
RENTA MENSUAL DE ESPACIOS PARA CLASES (MAXIMO 20 HORAS)	\$1,800.00
GIMNASIO TAMPIQUITO	2020
SERVICIOS	
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$180.00
DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	\$210.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$95.00
PAQUETE FAMILIAR (4 MIEMBROS CON UNA ACT. DEP.) MENSUAL	\$300.00
LOCKER POR MES	\$80.00
CAMPAMENTO DE VERANO (3 SEMANAS)	\$250.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	\$20.00
RENTA MENSUAL DE ESPACIOS PARA CLASES (MAXIMO 20 HORAS)	\$1,800.00
GIMNASIO CD	2020
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$ 300.00
DOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	\$ 400.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$ 150.00
PAQUETE FAMILIAR (4 MIEMBROS CON UNA ACT. DEP.) MENSUAL	\$ 500.00
LOCKER POR MES	\$ 100.00
CAMPAMENTO DE VERANO (3 SEMANAS)	\$ 250.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	\$ 20.00
RENTA MENSUAL DE ESPACIOS PARA CLASES (MAXIMO 20 HORAS)	\$ 1,800.00



GOBIERNO MUNICIPAL

Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 8400 4400
www.sanpedro.gob.mx

ANEXO DEL DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/055/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2019

ANEXO

TARIFAS PARA RESIDENTES DE OTROS MUNICIPIOS		
CENTRO DEPORTIVO FUD		2020
SERVICIOS		
UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL	\$	300.00
ACTIVIDAD DE GIMNASIA	\$	700.00
PAQUETE FAMILIAR CON UN MINIMO DE 3 PERSONAS Y MAXIMO DE 5	\$	600.00
PAQUETE FAMILIAR (2 PERSONAS)	\$	500.00
ACTIVIDAD EXTRA	\$	150.00
RENTA MENSUAL DE LOCKER	\$	100.00
RENTA DE AREA DEPORTIVA POR HORA	\$	700.00
RENTA DE AREA DEPORTIVA POR HORA (GIMNASIA INCLUYE MOBILIARIO Y EQUIPO)	\$	2,000.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	\$	20.00
TALLER O CLINICA DEPORTIVA	\$	300.00

NOTAS GIMNASIOS Y CENTROS :

*100% BECA EN USO DE INSTALACIONES A PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS (EXCEPTO LOCKERS)

*ACTIVIDADES ACUATICAS NO APLICAN EN PAQUETES FAMILIARES

TORNEO Y EVENTOS DEPORTIVOS		2020
INSCRIPCIÓN POR EQUIPO POR TEMPORADA		\$600.00
CREDENCIAL LIGAS DEPORTIVAS		\$30.00
PASTO SINTETICO (POR CADA HORA)		\$350.00

DESCUENTOS PARA TORNEOS Y EVENTOS DEPORTIVOS:

- 100% ADULTOS MAYORES.

TARIFAS		
COORDINACIÓN DE CIBERCENTROS		2020
JUEGOS CIBERNÉTICOS		
SERVICIOS		
RENTA DE INTERNET A PARTIR DE LA 2DA HORA		\$5.00
IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO CARTA		\$1.00
IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO OFICIO		\$1.50
IMPRESIÓN A COLOR TEXTO		\$3.00
IMPRESIÓN A COLOR CON IMAGEN EN MEDIA HOJA		\$5.00
IMPRESIÓN A COLOR CON IMAGEN EN HOJA COMPLETA		\$7.00
IMPRESIÓN B/N CON IMAGEN EN MEDIA HOJA		\$2.00
IMPRESIÓN B/N CON IMAGEN EN HOJA COMPLETA		\$3.00
SCANNER CON DIGITALIZACIÓN POR HOJA		\$1.00
PAPEL OPALINA		\$1.00
COPIA		\$1.00
LEGajo		\$3.00
VENTA DE DISCO COMPACTO (CD)		\$9.00
VENTA DE DVD		\$11.00
MEMORIA USB 16 GB		\$100.00
CURSO BÁSICO DE DISEÑO (PHOTOSHOP O ILUSTRADOR)		\$160.00
CURSO DE VERANO PARA NIÑOS (POR NIÑO)		\$150.00
CURSO DE VERANO HERMANO ADICIONAL		\$75.00
CURSO DE ROBOTICA		\$200.00
IMPRESIÓN TAMAÑO TABLOIDE		\$10.00
ENGARGOLADO		\$11.00
PLUMAS		\$3.00

ANEXO DEL DICTAMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/055/2019/DI
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2019



Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 8400 4400
www.sanpedro.gob.mx

ANEXO

DESCUENTOS KIOSCOS CIBERNÉTICOS:

- 100% ADULTOS MAYORES (IDENTIFICACIÓN)
- 100% EN ACCESO AL PORTAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO Y AULA 24 HORAS
- 2X1 TODOS LOS VIERNES DEL AÑO

NOTA:

-BECAS EN CURSO Y HORAS RENITA (vigencia de un mes durante el año)

SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL	
TARIFAS	
ESTACIONAMIENTO	2020
CUOTA POR HORA O FRACCIÓN	\$15.00
CUOTA ÚNICA	\$50.00
CUOTA MENSUAL POR PENSIÓN	\$600.00
BOLETA EXTRAVIADA	\$120.00
TARJETA DE PROXIMIDAD	\$120.00

CUOTAS	
SERVICIOS PRESTADOS EN RELACION AL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN	2020

L- POR INSPECCIÓN Y/O LEVANTAMIENTO Y/O ELABORACIÓN Y/O REVISIÓN DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, SE COBRARÁ POR METRO CUADRADO, EN CADA UNA DE LAS PLANTAS:

A) PRIMERA CATEGORÍA:- COMPRENDE RESIDENCIAS CON MÁS DE 500 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN CERRADA, OFICINAS Y COMERCIOS, INCLUYÉNDOSE, ENTRE OTROS, HOTELES, CINES, RESTAURANTES Y EN GENERAL TODO ESTABLECIMIENTO EN EL QUE SE DESARROLLE UNA ACTIVIDAD COMERCIAL.	0.1526 POR M ²
B) SEGUNDA CATEGORÍA:- COMPRENDE CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES Y TODO TIPO DE CONSTRUCCIÓN NO INCLUIDA DENTRO DE LA PRIMERA, TERCERA O CUARTA CATEGORÍA, 0.073 CUOTAS EL METRO CUADRADO.	0.1022 POR M ²
C) TERCERA CATEGORÍA:- COMPRENDE CASA-HABITACIÓN Y EDIFICIOS O CONJUNTOS MULTIFAMILIARES CON SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN CERRADA NO MAYOR DE 150 METROS CUADRADOS POR VIVIENDA.	0.042 POR M ²
*TERCERA CATEGORÍA:- COMPRENDE CASA-HABITACIÓN Y EDIFICIOS O CONJUNTOS MULTIFAMILIARES CON SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN CERRADA NO MAYOR DE 150 METROS CUADRADOS POR VIVIENDA, (CONSTRUCCIÓN ABIERTA).	0.021 POR M ²
D) CUARTA CATEGORÍA:- COMPRENDE CONSTRUCCIONES DE BARDAS EN CUALQUIERA DE LAS ANTERIORES CATEGORÍAS.	0.0518 POR METRO LINEAL

NOTA: LOS DERECHOS POR ESTE CONCEPTO, EN NINGÚN CASO SERÁN INFERIORES A 2.5 CUOTAS.

COORDINACIÓN DE PARQUIMETROS	
TARIFAS	
PARQUIMETROS	2020
PARA USO DE ESPACIOS REGULADOS POR PARQUIMETROS INSTALADOS EN EL AREA DEL AUDITORIO SAN PEDRO, DURANTE LOS EVENTOS Y/O FUNCIONES QUE SE PRESENTEN EN SUS INSTALACIONES.	
FUNCIONES DE TEATRO Y GRADUACIONES POR EVENTO	\$20.00
CONVENCIONES, CONGRESOS, CONFERENCIAS DESDE 4 A 8 HORAS DE DURACIÓN POR EVENTO.	\$50.00
PARTICIPANTES DEL BAZAR NAVIDEÑO POR VEHÍCULO	\$500.00
TARIFA POR HORA	\$10.00
TARIFA 15 MINUTOS	\$2.50
TARIFA 30 MINUTOS	\$5.00
TARIFA 45 MINUTOS	\$7.50
TARIFA UNICA AUDITORIO SAN PEDRO SOLO EN LAS FUNCIONES DE TEATRO	\$20.00
PERMISO TARJETA PREPAGO (MENSUAL)	\$900.00

ANEXO DEL DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/055/2019/D1
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2019



GOBIERNO MUNICIPAL

Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 8400 4400
www.sanpedro.gob.mx

ANEXO

CUOTAS		
PERMISO DE PARQUIMETROS PARA RESIDENTES:		
	1ER. PERMISO	18 UMAS
	2DO. PERMISO	30 UMAS
COSTO DE INMOBILIZADOR DE VEHICULOS		10 UMAS

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO		
LICITACIONES		
		2020
BASES CONVOCATORIA PÚBLICA	\$	8,000.00
BASES CONVOCATORIA PÚBLICA VEHICULOS EMBARGADOS (CORRALÓN)	\$	8,000.00
CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN AREAS MUNICIPALES	\$	3,500.00

CUOTAS		
PERMISO POR RESTRICCIÓN DE ACCESO A LA VÍA PÚBLICA (VALIDAD) EL PAGO ES ANUAL Y SE PODRÁ REFRENDAR DENTRO DE LOS MESES DE ENERO Y MARZO		.05 CUOTAS POR M ² DE LA VALIDAD A RESTRINGIR SU ACCESO

EL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL PODRÁ SUBSIDIAR O CONDONAR EL COBRO DE LAS CUOTAS Y TARIFAS AQUÍ AUTORIZADAS EN LOS CASOS QUE CONSIDERE CONVENIENTES, APOYÁNDOSE PARA SU APLICACIÓN CON EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS, DEBIENDO INFORMAR TRIMESTRALMENTE AL AYUNTAMIENTO EL EJERCICIO DE ESTA FACULTAD.

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 04 de Diciembre de 2019

ASÍ FIRMAN EL ANEXO

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO


C. Francisco Juan Garza Barbosa
Presidente


C. Javier González Alegría Cáceres
Secretario


C. Karla Janette Flores Hernández
Vocal

HOJA DE FIRMAS DEL ANEXO
DEL DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/055/0019/D1

ANEXO DEL DICTÁMEN NÚMERO CHPM 2018-2021/055/2019/D1
H. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2019



Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 8460 4400
www.sanpedro.gob.mx



POR LO TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO. DADO EN EL DESPACHO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, A LOS 13-TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019-DOS MIL DIECINUEVE.

27

ATENTAMENTE



LIC. MIGUEL BERNARDO TREVIÑO DE HOYOS
C. PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. JOSÉ DAVALOS SILLER
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO



HOJA DE FIRMAS PUBLICACIÓN PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

DICTAMEN NÚMERO CHPM 2018-2021-055-2019-DI



Juárez y Libertad
Centro, C. P. 66200
San Pedro Garza García, N. L.
T. +52 (81) 8400 4400
www.sanpedro.gob.mx